

EDUCACIÓN PRIMARIA

La etapa de Educación Primaria es obligatoria y con carácter general se cursará entre los seis y los doce años de edad.

C.E.I.P. Ntra Sra. del Rosario (Tfno. 952 15 99 09)

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)

La etapa de Enseñanza Secundaria es obligatoria y comprende cuatro cursos que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad.

I.E.S. Andrés Pérez Serrano (Tfno. 952 15 95 00)

BACHILLERATO

- **Ciencias Sociales**
- **Científico-Tecnológico** I.E.S. Andrés Pérez Serrano (Tfno. 952 15 95 00)

FP BÁSICA

- **Aprovechamiento Forestal** (I.E.S. Andrés Pérez Serrano Tfno. 952159500)

Con el ciclo formativo de F.P. Básica obtendré una formación que me preparará para iniciarme en el aprendizaje del oficio y realizar actividades profesionales
Conseguiré las competencias profesionales correspondientes a una cualificación de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
Obtendré un Título Profesional Básico, que me permitirá el acceso a ciclos de grado medio y/o lograr el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, presentándome a las pruebas de evaluación final de la ESO. En el ámbito laboral tendrá los mismos efectos que el título de Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

Los requisitos de acceso a la Formación Profesional Básica que tendré que cumplir, simultáneamente, son:

- Debo tener 15 años cumplidos, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Debo haber cursado el primer ciclo de la ESO o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la ESO
- El equipo docente deberá haberme propuesto ante mis padres o tutores legales, para la incorporación a un ciclo de F.P. Básica. Por ello, deberé contar con un Consejo Orientador estableciendo la F.P. Básica como itinerario recomendado.

Este ciclo son dos cursos académicos de 1000 horas cada uno, organizados en por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Al finalizar los estudios obtendré el título Profesional Básico correspondiente, con valor académico y profesional y con validez en todo el territorio nacional.

Me permitirá el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Podré obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante la superación de la prueba de evaluación final por cualquiera de las dos opciones.

En el ámbito laboral tendrá los mismos efectos que el título de Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- **Producción Agro-Ecológica**
- **Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural**
(I.E.S. Andrés Pérez Serrano Tfno. 952159500)

Estos dos ciclos formativos de grado medio me proporcionarán la formación que me permitirá desarrollar un trabajo de ejecución de forma autónoma donde utilizaré instrumentos y técnicas aprendidos. Los módulos profesionales se desarrollan en dos cursos. En segundo curso cursaré el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) donde podré poner en práctica los conocimientos que he adquirido en un entorno real. La titulación que obtendré es la de Técnico o Técnica de la profesión correspondiente al ciclo formativo cursado.

Para poder acceder a un ciclo de F.P. de Grado Medio necesitas cumplir alguno de estos requisitos:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, habiendo superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas aplicadas. En tanto no se regulen las condiciones de acceso y admisión a la Formación Profesional en la LOMCE, será de aplicación el título de E.S.O.
- Estar en posesión de un título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Haber superado un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).
- Estar en posesión del título de Bachiller, o disponer de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Estar en posesión de un título universitario.
- Estar en posesión de un título de Técnico o Técnica Superior.
- Estar en posesión de un título de Bachiller Superior.
- Estar en posesión de un título de Técnico o Técnica Auxiliar.
- Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio, tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso y no reunir otros requisitos de acceso.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o de grado superior, o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y tener 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Estar en posesión de una titulación para el acceso a ciclos formativos de grado superior.

Si no posees el título de Graduado en ESO ni otros requisitos puedes hacer durante un año el curso de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y si lo superas podrías acceder directamente a cualquier ciclo formativo de grado medio, sin tener que superar ninguna prueba de acceso adicional.

Para poder matricularte en el curso de acceso a F.P. de Grado Medio necesitas:

- Cumplir 17 años o más en el año de finalización del curso.
- No reunir ninguna de las condiciones de acceso a F.P. de Grado Medio

El curso se compone de tres "asignaturas" denominadas "ámbitos"

- **Ámbito de Comunicación**, con contenidos de Lengua castellana y Literatura e inglés o francés.
- **Ámbito Social**, con contenidos de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora.
- **Ámbito Científico-tecnológico**, con contenidos de Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología.

El curso tiene una duración de 600 horas y se extiende durante un año con jornadas lectivas de 4 horas diarias.

A la semana: de 7 h. del Ámbito de Comunicación, 4 del Social, 8 del Científico-Tecnológico y 1 hora Tutoría

Para superar el curso tendrás que superar los tres ámbitos. Si no superas el curso completo, los ámbitos superados se te "guardarán" para futuras convocatorias y para las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio, si es que deseas presentarte a ellas.

No obstante, si realizas el curso y no lo superas o bien deseas prepararte por tu cuenta, podrás seguir presentándote a las pruebas de acceso tradicionales

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

- **Gestión Forestal y del Medio Natural**

(I.E.S. Andrés Pérez Serrano Tfno. 952159500)

Este ciclo formativo de grado superior me proporcionará una formación que me permitirá desarrollar actividades de forma autónoma donde se dominen diversas técnicas, con responsabilidad en la coordinación y supervisión del trabajo técnico y especializado. Los módulos profesionales se desarrollan en dos cursos. En segundo curso cursaré el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) donde podré poner en práctica los conocimientos que he adquirido en un entorno real. La titulación que se obtiene es la de Técnico/a Superior de la profesión correspondiente al ciclo cursado.

Para poder acceder a un ciclo formativo de Formación Profesional de grado superior necesito cumplir alguno de estos requisitos:

- Estar en posesión del Título de Bachiller o certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Estar en posesión de un título de Técnico, Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario.
- Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior, tener 19 años cumplidos en el año de finalización del curso y no reunir otros requisitos de acceso.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y tener 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

DIRECCIONES WEB DE INTERÉS:

- Aquí se puede ver la oferta formativa completa de Andalucía. Se puede buscar especialidades, niveles, modalidades de enseñanza y la localidad.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesionalandaluza/oferta-educativa/>

- En el siguiente enlace se puede consultar el catálogo completo de títulos del estado en la web del Instituto nacional de cualificaciones profesionales.

<https://incual.educacion.gob.es/>